

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "SORAMIK COMUNICACIONES" S.A.

En la ciudad de Ambato, el día viernes 15 de abril del 2016, en el tercer piso del edificio de Radio Centro, siendo las 09H00, se instala en sesión ordinaria de socios de SORAMIK COMUNICACIONES S.A., con la presencia de las accionistas, señoras: Micaela Villacís Hurtado y María Elenita Gamboa Orosco, Presidenta y Gerente, respectivamente de la compañía. Constatado que fue el quórum reglamentario, la señora Presidenta instala la sesión y por intermedio de Secretaría se da lectura del orden del día, mismo que puesto en consideración, se aprueba, según la siguiente agenda que consta en la convocatoria:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de la señora Gerente por el año económico 2015.
- 2.- Conocimiento del informe del señor Comisario Revisor, por el año 2015.
- 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio 2015
- 4.- Nombramiento del Comisario Revisor para el año 2016.
- 5.- Lectura y resolución del acta de la Junta.

Al proceder de conformidad, la señora Gerente da lectura de su informe de labores por el año 2015, concluido el cual se resuelve APROBAR por unanimidad convirtiéndose en documento habilitante para los fines consiguientes.

Acto seguido el señor Christopher López, Comisario Revisor de la Compañía da lectura del informe de su competencia por el año 2015, concluido el mismo, la Presidenta pone en consideración, la Ing. María, Elenita Gamboa, mociona que está conforme y se APRUEBA en todo su contenido, disponiendo su archivo como documento habilitante para los fines de Ley.

En el tercer punto, el Contador, CPA. Mg Christopher López, procede a la lectura, análisis e interpretación de cada uno de los rubros y cuentas contables de los Estados financieros por el ejercicio económico 2015.- Conocidos que fueron los resultados del Balance General y Estado de Operaciones, absolviendo algunas preguntas de las accionistas, la Presidencia, pone en consideración los Estados Financieros de enero a diciembre del 2015 a lo que la Ing. María Elenita Gamboa, mociona que está a satisfacción y se suma la Presidenta; se resuelve APROBAR por unanimidad y lo entrega debidamente legalizado para que se añada al expediente.

En el cuarto punto, se designa como Comisario Revisor para el año 2016, a la Dra Gabriela Paredes, por moción de la Ing. María Elenita Gamboa, acogido por Presidencia, resolviéndose por unanimidad en tal sentido.- Se concede quince minutos de receso hasta la redacción del Acta de la presente sesión.- Concluido el receso, la señora Presidenta reinstala la sesión dándose paso al último punto del orden del día, con la lectura del acta de la presente junta, concluida la lectura, la señora Presidenta pone en consideración, a lo que por moción de la Ing. María Elenita Gamboa, se la aprueba, sumándose la Presidencia.- Al haber agotado la agenda, concluye la sesión, siendo las 10H15, en el mismo lugar de su instalación.



LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA